



Dando cumplimiento a las Instrucciones sobre el proceso de admisión de alumnos en centros sostenidos con fondos públicos, en régimen de enseñanza presencial y a distancia en las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla y Centro para la Innovación y Desarrollo de la Educación a Distancia (CIDEAD) en los que se impartan cursos de especialización y ciclos formativos de formación profesional para el curso 2024-2025, se procede a la publicación de:

- Listado de vacantes provisionales.

En Ceuta, firmado electrónicamente a día de la fecha.
El presidente de la comisión de admisión
Juan Carlos Cornax Castillo

